

El sector remolachero-azucarero ve con seria incertidumbre la propuesta de reforma de su OCM

La Comisión propone sólo dos campañas más de precios garantizados y cuotas

La reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) del sector remolachero-azucarero ha entrado en una fase decisiva, en la que la Comisión Europea se ha orientado, por el momento, más por los intereses del sector utilizador de azúcar, de la gran distribución comercial y de los productores de países terceros, que por los de productores y los de la industria transformadora de remolacha.

Frente a una prórroga inicial de la actual OCM hasta el 2006, la última propuesta que la Comisión Europea había dejado sobre la mesa del Consejo de Ministros limitaba dicha prórroga a sólo dos campañas para mantener los actuales precios garantizados y las cuotas de producción, creando gran incertidumbre en el conjunto del sector productor de remolacha azucarera de la UE.

Como ya se ha ido avanzando en el semanario "AgroNegocios", la CE plantea reducir de forma permanente la cuota de producción de azúcar en 115.000 t anuales (de las que 3.000 t -algo más de 21.000 t de remolacha- corresponderían a España), equivalentes al 50% del excedente estructural de los límites del GATT; suprimir el reembolso de los gastos de almacenamiento a los productores, lo que ahorraría 300 Meuros al año a las arcas comunitarias y haría desaparecer la autorización para reportar azúcar C (excedente de cuota) a las campañas siguientes; eliminar la obligación para las industrias de constituir un stock mínimo, así como simplificar la OCM mediante una modificación de las normas y disposiciones más obsoletas. Por lo demás, mantendría el sistema de cuotas, la cotización a la producción para financiar las ayudas a la exportación, así como

CLASIFICACIÓN POR CUOTA (T) DE LAS SOCIEDADES AZUCARERAS DE LA UE

Sociedad azucarera	Cuota total	% cuota nacional	% cuota UE
1- Südzucker AG/Gmbh (Alem)	1.375.818	39,9	9,43
2- Eridania Béghin-Say (Fran)	1.179.156	35,5	8,08
3- British Sugar (R.Un)	1.144.000	100	7,84
4- Nordzucker AG (Alem)	1.070.548	31	7,34
5- PCA* (Fran)	892.900	26,9	6,11
6- Eridania Béghin-Say (Ital)	794.225	50,6	5,44
7- Azucarera Ebro Agríc. (Esp)	782.474	78,2	5,36
8- Saint Louis Sucre (Fran)	730.479	22	5,01
9- RT (Bélgica)	620.343,6	75,1	4,25
10- P&L/Diamant	617.783	17,9	4,23
11- Cosun (Hol)	544.000	62,4	3,73
12- F. (DOM)**	482.600	100	3,71
13- Danisco Sugar (Din)	424.629	100	2,91
14- Agrana (Aust)	390.410	100	2,68
15- Danisco Sugar AB (Sue)	370.000	100	2,54
16- SVI (Fran)	352.155	10,6	2,41
17- USDA (Fran)	342.456	10,3	2,35
18- HSI (Grecia)	319.000	100	2,19
19- Cristal Union (Fran)	307.595	9,3	2,11
20- SFIR (Ital)	295.472,4	18,8	2,02
21- Sadam (Ital)	280.619,7	17,9	1,92
22- Greencore (Irl)	200.200	100	1,37
23- Varios*** (Fran)	164.543	5	1,13
24- Groupe Sucrier (Bélg)	151.485,6	18,3	1,04
25- ACOR (Esp)	147.794	14,8	1,01
26- Danisco Finlandy Oy (Finl)	146.776	100	1,01
27- Jülich AG (Alem)	145.782	4,2	1,00
28- Danisco Sugar Gmbh (Alem)	126.565	3,7	0,87
29- UZSH (Alem)	112.817	3,3	0,77
30- Co.Pro.A&B (Ital)	110.521,9	7,1	0,76
31- Molise (Ital)	87.410,9	5,6	0,60
32- DAJ Continente (Port)	70.000	87,5	0,48
33- ARJ (Esp)	69.732	7	0,48
34- Fontenoy (Bélg)	54.170,8	6,6	0,37
35- SINAGA Azores (Port)	10.000	12,5	0,07
Total UE	14.592.411,0	100	100

Fuente: Elaboración propia. *PCA: Polo de 6 cooperativas agrarias (incluso USDA y Cristal Union) y una asimilada, cada una con una cuota total de entre 17.000 y 340.000 toneladas. ** Se trata de 4 sociedades y una asimilada, cada una con una cuota global de entre 17.000 y 60.000 toneladas. *** Se trata de al menos 4 sociedades azucareras.

el régimen especial de importación preferencial de azúcar de los países ACP y de la India. Todo ello, sin embargo, sólo hasta la campaña de comercialización 2002/03.

El argumento esgrimido por la CE para mantener el actual sistema únicamente en dos campañas más, del 1 de julio del 2001 al 30 junio del 2003, en vez de las seis propuestas iniciales, es que es

necesario realizar un estudio en profundidad sobre el impacto de las cuotas en los consumidores y en la competencia, teniendo en cuenta las restricciones financieras y la incertidumbre respecto a las negociaciones del capítulo agrario en el seno de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Sin embargo, a nadie del sector se le escapa que detrás de este "cambio de planes" de la CE

se encuentra, sobre todo, la fuerte presión ejercida por el "lobby" que defiende los intereses de los utilizadores de azúcar y, en menor medida, la intención de la Comisión de revisar toda la política de apoyo a los diferentes sectores agrarios en el 2003.

Fuerte dependencia

Para el conjunto del sector productor de remolacha azucarera, el proyecto de la CE entraña una seria incertidumbre por la limitación hasta la campaña 2002/03 de la prórroga de la actual OCM, así como por la intención de suprimir el sistema de compensación de los gastos de almacenamiento, que permite el reporte de azúcar excedentaria (azúcar C), como mecanismo regulador de la producción, de una campaña a la siguiente, en un país, como España, en el que el cultivo tiene una fuerte dependencia del clima y de las disponibilidades de agua para riego.

Ajuicio de la Confederación de Cultivadores de Remolacha y Caña Azucareras (CNRC), el límite de la prórroga a sólo dos campañas hace temer por la eliminación del actual sistema de cuotas y de precios institucionales de garantía, pese a que la actual OCM no supone una carga para el presupuesto comunitario, ya que las restituciones o ayudas a la exportación se abonan con cargo a las cotizaciones a la producción de cultivadores y fabricantes.

Además, el conjunto del sector productor e industrial y el Ministerio de Agricultura defienden que España, lejos de verse obligada a reducir su actual cuota de un millón de toneladas de azúcar, tendría que aumentarla, debido al déficit que arrastra de al menos 200.000 t respecto a su consumo interno. ■ **A. López.** Redacción.